



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 020/2026

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Marzo de 2026

Playas de Tabasco aptas y seguras para disfrutar en Semana Santa

- **Los resultados de los análisis de laboratorio realizados por la Secretaría de Salud a 7 playas del estado arrojaron que se encuentran libres de hidrocarburos y en óptimas condiciones para recibir a los visitantes durante el próximo periodo vacacional.**
- **A través del Comité de Playas Limpias, la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios mantiene una vigilancia permanente de la calidad del agua de mar en las playas del estado.**

La Secretaría de Salud informó que las siete playas ubicadas en los municipios de Cárdenas, Centla y Paraíso se encuentran libres de hidrocarburos, cumplen con los parámetros de calidad sanitaria y se encuentran en óptimas condiciones para uso recreativo durante la temporada vacacional de Semana Santa.

Cabe señalar que en coordinación con personal de dependencias federales y estatales, se realizó un recorrido a las playas, lagunas y balnearios de Sánchez Magallanes, en el municipio de Cárdenas, en donde se constató que se encuentren libres de hidrocarburos y en condiciones óptimas rumbo a la temporada de Semana Santa.

Así mismo se visitó la Villa Sánchez Magallanes, así como los ejidos San Rafael, Sinaloa y El Alacrán, además del sistema lagunar Carmen-Pajonal-Machona, donde verificó que la actividad turística, productiva y pesquera se encuentra desarrollándose con total normalidad.

La dependencia estatal detalló que además se mantiene un monitoreo permanente de la calidad del agua de mar en las zonas de mayor afluencia turística.

Dicho monitoreo consistió en la toma de 42 muestras de agua de mar de las playas "Ensueño del Trópico" en Cárdenas, "El Bosque", "Miramar", "Pico de Oro" y "Playa Azul" en Centla, así como "Palmar" y "El Sol" en Paraíso, previo al inicio del periodo vacacional.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 020/2026

Las muestras fueron analizadas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública. De acuerdo con los resultados obtenidos, el agua de las siete playas tabasqueñas es totalmente apta para actividades recreativas, sin representar riesgo alguno para la salud de los bañistas.

De manera paralela, la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios implementará un operativo de verificación y vigilancia sanitaria durante toda la temporada vacacional.

El objetivo es garantizar que los establecimientos que ofrecen alimentos y bebidas cumplan con las normas sanitarias, especialmente en las condiciones de preparación, conservación de insumos y higiene general.

Las autoridades advirtieron que, en caso de detectar anomalías que representen un riesgo para la salud, se aplicarán de inmediato las medidas correspondientes, que incluyen el aseguramiento o destrucción de productos, la suspensión temporal de actividades y sanciones administrativas según la gravedad de la irregularidad. Todas las acciones serán debidamente documentadas, incluso con videograbaciones, para garantizar transparencia.

---oo0oo---